Los Japoneses Creen Haber Quebrado la Resistencia China

Vencida la Línea de Nankín, Podrán Continuar Ahora Hacia el Interior

SHANGHAI, 2. — La aviación japonesa bombardeó hoy la ciudad de Lo Yang, no ocasionando mayores daños.

Tratan de Persuadir a los Refugiados Chinos

SHANGHAI, 2. — Anúnciase que las autoridades niponas de Nankin, tratan de persuadir que vuelvan a sus hogares a 250.000 chinos que se hallan en una improvisada zona de seguridad.

Quedó Terminado el Incidente de Nankin

TOKIO, 2. — El embajador norteamericano Mr. Grew visitó al Ministro de Relaciones Exteriores japonés, expresándole que era aceptable la explicación dada por el gobierno nipón a raíz del incidente en que tomó parte el diplomático estadounidense Mr. Allison.

Se Lucha Desesperadamente en Shan Tung

SHANGHAI, 2. — Los ejército de China y el Japón luchan cuerpo a cuerpo en el corredor de 340 kilómetros de ancho, que separa las zonas que los japoneses han conquistado en cerca de siete meses de guerra no declarada. La lucha se concentra a lo largo de la frontera sur del corredor, en Ming Kwang, a unos 370 kilómetros al noroeste de Nankin.

Chinos y japoneses se atribuyen ventajas. Los chinos dicen que han hecho retroceder a los japoneses cerca de Minh Kwang, después de repetidas cargas a la bayoneta contra las tropas reforzadas con tanques y aeroplanos.

Los japoneses, por su parte, aseguran que han hecho retroceder a los chinos hacia el Norte en dirección a Peng Pu, próximo objetivo japonés de Nankin a Su Chow, empalme del ferrocarril principal de China entre el Este y el Oeste.

La frontera norte del corredor chino está en el sur de la provincia de Shan Tung. Unos 500.000 soldados de ambos ejércitos han sido concentrados para la lucha en la región.

Habló en los Comunes Mr. Eden

LONDRES, 2. — Mr. Edén declaró en la Cámara de los Comunes que Inglaterra había protestado contra la acción de los nipones al modificar los derechos de importanción en China.

Agregó que habían sido presentadas por el gobierno británico, quejas a las autoridades japonesas por la censura de dicho país a un diario inglés.

SHANGHAI, 2. — Los japoneses informan haber quebrado la resistencia china al noroeste de Nankín, abriéndose camino para realizar nuevos avances hacia el emplame ferroviario de Su Chow.

Nuevos Teléfonos de EL ORDEN

DIRECCION	U. T. 30050
REDACCION	U. T. 30188
DEPORTES	U. T. 30668
SOCIALES	U. T. 30713
ADMINISTRACION	U. T. 19411

El Orden



REPUBLICA ARGENTINA

SANTA FE, JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1938

Nro. 3467.

EL ATAQUE AL ENDYMION CAE DENTRO DEL PACTO DE NYON

Ha Sido Violado el Acuerdo de las 9 Potencias

85 Cadáveres de Niños Recogieron

Se encontraban bajo los escombros del asilo derrumbado por las bombas del ataque rebelde

LONDRES, 2. — El ataque contra el buque británico Endymion, que provocó la muerte de nueve hombres y una mujer, ha causado en el país una impresión de estupor.

Se creía generalmente que la era de los incidentes había terminado y que el acuerdo de Nyon había puesto término a los actos de piratería. El torpedeamiento del Endymion fué un despertar bastante duro. La prensa de esta mañana se muestra un tanto reservada, por falta de mayores informaciones, pero pone en evidencia calma y moderación, lo que no quiere decir que su impresión haya sido menos profunda. Se comprueba con satisfacción que cuatro contraporpederos británicos se lanzaron a la busca del submarino atacante, pero es visible que la opinión británica no está dispuesta a dejar así las cosas, y en la espera de las decisiones de las autoridades británicas, las esferas políticas expresan la esperanza de que el acto no encuentre inactivo al Gobierno. El incidente ha de plantearse seguramente en la Cámara de los Comunes.

En las esferas oficiales se admite que el ataque perpetrado cae bajo las disposiciones del acuerdo de Nyon, lo que explica que los cuatro buques de guerra británicos emprendieron inmediatamente la caza del submarino agresor. Cabe señalar que desde la aplicación del acuerdo de Nyon, el Endymion es el primer buque británico que haya sido víctima de un acto de piratería. Desde luego, se pone de relieve que la presencia de un observador a bordo del buque atacado hace más injustificable todavía la agresión de que fué víctima.

CONTINUA LA REMOCION DE ESCOMBROS

BARCELONA, 2. — Entre los escombros que se removieron hoy fueron encontrados 85 cadáveres de niños muertos a raíz del hundimiento del refugio en el que se encontraban en número de 120.

Ciento sesenta y dos cadáveres han sido depositados en la morgue de esta ciudad, todos ellos víctimas del terrible bombardeo aéreo contra esta capital.

LA NOTA DIRIGIDA AL FOREING OFFICE

LONDRES, 2. — Refiriéndose a la circunstancia de que Italia ha entregado a los nacionalistas submarinos y destructores, el embajador de España, señor de Azcárate, envió la siguiente nota al Foreing Office:

"He recibido instrucciones de mi gobierno para hacer llegar a V. E. la siguiente información acerca de la ayuda naval que el gobierno italiano presta a los revolucionarios españoles, en patente violación de sus promesas internacionales.

"El gobierno italiano ha dado a los revolucionarios españoles los destructores Aquilla y Falco, que ahora navegan bajo la bandera monárquica española, con los nombres de Velasco-Ceuta y Velasco-Melilla. Estos destructores son coloca-minas, cuyo desplazamiento es de 1400 toneladas, con piezas de artillería de 12 centímetros y una velocidad de 34 nudos. En idénticas condiciones han recibido los revolucionarios los destructores Alessandro Poerio y Guglielmo Pepe, construidos en 1914. Estas unidades desarrollan una velocidad de 32 nudos y tienen cañones de 10 centímetros. No sabemos qué nombre les han puesto los revolucionarios. También han sido asignados dos submarinos italianos a la base naval revolucionaria de Soller, en la isla de Mallorca. Despliegan bandera revolucionaria, llamándose Mola y Sanjurjo."

A pesar de esta nota, el comunicado de prensa distribuído por la embajada española acerca del hundimiento del Endymion, dice: "Debe quedar claramente entendido para todo el mundo que el submarino atacante del Endymion es italiano", mientras niega categóricamente que los nacionalistas dispongan de submarinos de su propiedad. El comunicado añada que el gobierno de España se muestra sorprendido de que "se tolere que la intervención extranjera en España llegue a tanto como permitir a los revolucionarios que reciban un conjunto de importantes unidades de una flota extranjera".

SE PREOCUPA LA EMBAJADA ARGENTINA

PARIS, 2. — La Embajada Argentina contiaúa preocupándose por la situación de los representantes argentinos en Barcelona, a pesar de haber recibido noticias de dicha capital informando que no habían sufrido daños de ninguna naturaleza a raíz de los recientes bombardeos.

DESAPARECIO EL BUQUE "RITA GARCIA"

LIVERPOOL, 2. — El consulado republicano español, de acuerdo con instrucciones recibidas de la embajada en Londres, abrió una investigación sobre el misterio de la desaparición del barco español Rita García. Este buque, registrado en Santander, fué confiscado por el gobierno español hasta que un fallo legal decidiera a quién pertenecía. Estuvo detenido en Inmingham durante cinco meses, y de allí salió el 28 de enero hacia West Hartlepool, pero no llegó.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA

BARCELONA, 2. — El Ministerio de la Defensa comunica que están siendo evacuados los pueblos de la retaguardia en las primeras líneas al norte de Teruel.

Los rebeldes obligan a los pobladores a trasladarse al interior, haciéndoles abandonar cuanto poseen.

INFORMACION GUBERNATIVA SOBRE LA TOMA DE PEÑARROYA

HENDAYA, 2. — El gobierno republicano anuncia haber reconquistado las posiciones de Peñarroya, en el frente sur.

Agrega que en dicho sector las tropas leales han tomado la iniciativa.

TOMA MEDIDAS GRAN BRETAÑA

LONDRES, 2. — Los círculos bien informados dicen que el gobierno británico, que investiga el hundimiento del barco Endymion, ha tomado muy en serio tal hundimiento y considera qué medidas se requieren para hacer frente a la situación.

En estas fuentes se subraya que los británicos no reconocen a Franco derecho alguno al bloqueo de España.

Este punto de vista fué expresado después que el Almirantazgo despachó con toda premura cuatro destructores armados de cargas de profundidad para dar con el misterioso submarino que echó a pique al Endymion. Los destructores son de 1375 toneladas y patrullan la zona donde el Endymion fué hundido, después de ser atacado, señalando probablemente la resurrección de los actos ocurridos en el Mediterráneo a mediados de 1937.

El comandante de la flotilla de destructores recibió instrucciones de no vacilar en lanzar las cargas de profundidad si el submarino es avistado e intenta resistir a su captura.

SE INTERESA CHAUTEMPS POR EVITAR EL ATAQUE A LAS RETAGUARDIAS

PARIS, 2. — Mr. Chautemps, Presidente del Consejo de Ministros, ha dado una declaración a la prensa, concebida en los términos siguientes:

"El gobierno francés se considera obligado por el deber a hacer todo lo posible por lograr un acuerdo entre los republicanos y los nacionalistas españoles que ponga término a los ataques aéreos contra las ciudades abiertas. Con M. Delbos he iniciado conferencias para lograr la ayuda de otras potencias en esta iniciativa. Hemos dirigido un urgente llamamiento a los sentimientos humanitarios de los gobiernos y los pueblos. Las operaciones de bombardeo desde el aire, dirigidas contra las poblaciones civiles más que contra objetivos militares, han aumentado considerablemente. No hay un hombre de corazón en el mundo que no tenga repulsión al ver estas matanzas. El gobierno de Barcelona, luego de señalar que sólo procede como represalia, declaró que está pronto a renunciar a estos bombardeos si se manifiestan las mismas disposiciones en Salamanca".

EXPRESA IGNORAR LA CESION EL EMBAJADOR ITALIANO

LONDRES, 2. — El embajador de Italia en esta capital anunció que ignoraba en absoluto la cesión de destructores y submarinos a España nacionalista, efectuada por parte de Italia.

EN EL FRENTE DE TERUEL

BARCELONA, 2. — El objetivo principal del ataque que las fuerzas republicanas llevaron a cabo en el sector de Singra, situado a cerca de 30 kilómetros al norte de Teruel, era paralizar la ofensiva que los nacionalistas habían iniciado en dirección al río Alfambra, al nordeste de Teruel.

Puede decirse ya que el objetivo ha sido alcanzado; la lucha ha sido llevada hacia el Norte y las posiciones del río Alfambra están fuera de peligro.

La forma en que los republicanos llevaron el ataque en Singra obligó a los nacionalistas a llevar sus tropas de vanguardia al terreno elegido por el comando republicano, es decir al pie de los últimos contrafuertes de la sierra Palomera, entre el camino a Zaragoza y las montañas.

Allí tuvo efecto ese nuevo capítulo de la batalla de Teruel. Los republicanos, después de haber descendido durante la noche de las pendientes que ocupaban en la sierra Palomera, donde estaban instalados, llegaron a las posiciones nacionalistas que defendían la localidad de Singra, aldea situada a dos kilómetros del camino de Teruel a Zaragoza.

Los republicanos tomaron casi sin combate y por sorpresa la cota 1071, situada al sur de la aldea, y al desbordar por ambos flancos llegaron a instalarse en las casas de La Hoya.

Una intervención de la aviación republicana dió motivo a que se acentuara la actividad aérea, logrando los republicanos presionar para llevar la lucha hacia Celadas.

Las posiciones subsisten, sin que se haya operado en ellas ningún cambio apreciable, pese a la superioridad evidente del material de los nacionalistas, quienes, sin embargo, no han logrado en ningún momento tomar la iniciativa. En algunos momentos los combates han llegado a revestir una intensidad enorme por ambas partes, que contaron con efectivos reforzados, para luego producirse períodos de calma.

Mientras tanto, todas las posiciones conquistadas por los republicanos continúan en su poder.

NO HABLARA YA POR RADIO QUEIPO DEL LLANO

SEVILLA, 2. — El general Queipo del Llano se despidió por radio de sus oyentes, expresando que daba por terminadas sus charlas en virtud de haber quedado constituído definitivamente el nuevo gabinete español nacionalista.

ANUNCIO DE LA MISION REBELDE ESPAÑOLA

PARIS, 2. — La misión nacionalista española que se halla en esta capital, hizo un anuncio que traduce su opinión sobre posibles negociaciones de Gran Bretaña y Francia con los gobiernos de Barcelona y Salamanca, de acordar la suspensión de los bombardeos de ciudades abiertas.

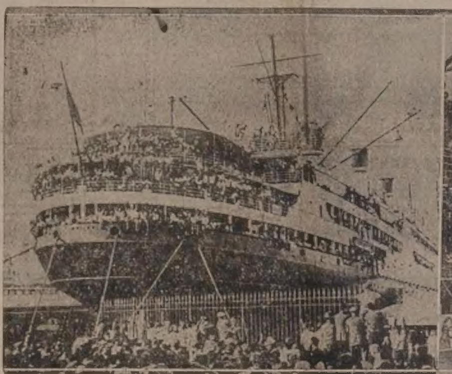
La declaración es en realidad una protesta contra el motivo de represalia aducido por el gobierno republicano, cuando bombardeó Salamanca, Sevilla y Valladolid; agrega asimismo que había objetivos militares en las ciudades del Levante que bombardeó recientemente la aviación nacionalista.

"Las incursiones continuarán —añade— mientras los republicanos usen las grandes ciudades como centro de la industria de guerra".

PROPUESTA A LOS EMBAJADORES DE ITALIA Y FRANCIA

LONDRES, 2. — De fuente autorizada se informa que Mr. Edén, Ministro de Relaciones Exteriores, ha propuesto a los embajadores de Francia e Italia, en su carácter de firmantes del pacto de Nyón, que sus países formulen con Gran Bretaña una protesta al general Franco, si llega a establecerse en forma definitiva que el submarino que hundió al barco británico en Diñón, estaba bajo el control nacionalista.

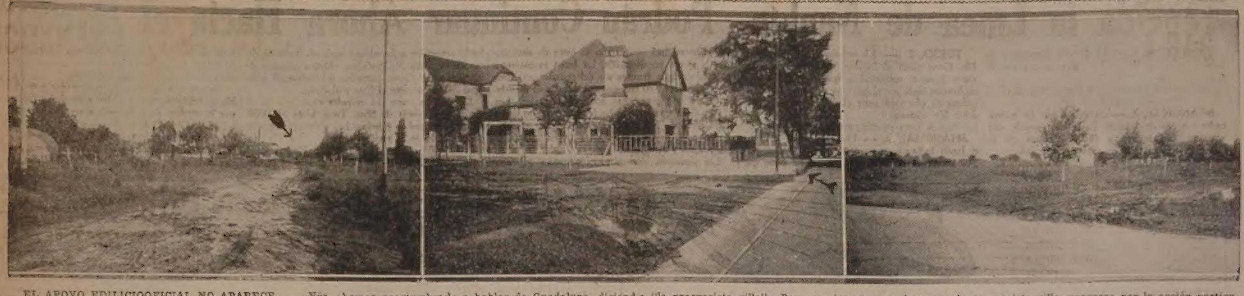
LA COLONIZACION DE ETIOPIA POR ITALIA, SIGUE LLEVANDOSE ADELANTE





EL FRUTO DE LAS GUERRAS DE CONQUISTA. — Dos notas que muestran la partida de buques italiano a rumbo a Etiopía conduciendo colonos, organizados militarmente, para la explotación de las riquezas de aquellas posesiones africanas, que dieron motivo a la guerra de conquista

Solo la Iniciativa Particular Influye en el Progreso de Guadalupe



EL APOYO EDILICIOOFICIAL NO APARECE. — Nos hemos acostumbrado a hablar de Guadalupe, diciendo "la progresista villa". Pero no siempre se aclara que la progresista villa, progresa por la acción particular de sus vecinos, y en ningún caso por la cooperación edilicia oficial. El grabado nos muestra de qué modo, al lado del propietario que se esmera por embellecer el lugar, abundan los baldíos, pastan los animales y se revelan, de muchos otros modos, las omisiones de las autoridades encargadas de evitar estas deficiencias

Enseñanza Secundaria

En nuestros establecimientos dependiente del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, las tareas se iniciarán el primero de marzo

La modificación del actual régimen de exámenes y promociones ha traído como consecuencia un cambio en el período escolar para los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, fundado en la necesidad de extender la duración del curso y con el fin de evitar que la recepción de exámenes se extienda hasta los primeros días de enero, como ha venido ocurriendo.

El decreto que acaba de firmar el P. E. Nacional, sobre este asunto, dispone que en la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y territorios nacionales del centro y del sud, las clases de todos los institutos de enseñanza dependientes del nombrado ministerio, comenzarán el 15 de marzo y terminarán el 15 de noviembre; y en los establecimientos ubicados en las demás provincias y territorios del país se iniciarán el 1o. de marzo y finalizarán el 31 de octubre.

Deberán ajustarse a esas fechas los períodos de exámenes de alumnos previos, regulares y libres, así como los de exámenes de ingreso y pruebas de selección en las respectivas casas de enseñanza.

De acuerdo con esta resolución los institutos ubicados en nuestra provincia iniciarán sus tareas el 1o. de marzo, lo que importa acortar para el personal directivo y docente y el alumnado por esta vez, el período de vacaciones.

Consideramos bien fundado el decreto; pero ha debido hacerse conocer con mayor anticipación, pues no dejará de irrogar las consiguientes inquietudes entre el estudiantado que debe rendir materias previas y que con la perspectiva de que contaba con todo el mes de marzo para intensificar su preparación, posiblemente aún no ha dedicado a las asignaturas la atención que corresponde.

Tanto las rectorías, como las direcciones de los establecimientos de enseñanza, deben a la brevedad posible dar a conocer las fechas para los períodos de prueba a fin de que los interesados sepan a qué atenerse.

Recaudación de la Aduana de la Nación

La Aduana de la Nación ha dado a conocer en el día de ayer las cifras de la recaudación registrada durante el mes de enero último. El total alcanza a la suma de $ 150.947.90 contra pesos 221.749.59 que se recaudó durante el mes citado del año pasado. Hay, como se ve, una merma de importancia. Ello es una consecuencia del escaso movimiento de la importación que se registró en el mes último del corriente año. Debemos agregar

EL UNICO REFUGIO QUE OFRECE LA NATURALEZA DE SANTA FE

LA PLAYA DE GUADALUPE. — Esta nota gráfica nos [illegible] o calor ofrece la naturaleza de Santa Fe. Se trata de la playa de Guadalupe, a donde millares de personas, acuden diariamente en busca de descanso, mejor clima y el placer de la natación

Crecieron las Aguas del río Paraná, ayer

Durante el día de ayer el hidrómetro del dique No. 2 registró el ascenso de un centímetro del río, en la zona de nuestra estación fluvial: la altura fué de 3.48 sobre 0.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes, 4.41, creció 21 ctms.; Itá Ibaté 4.02, creció 22; Ituzaingó 2 y 36, bajó 6; Formosa 2.10, creció 24; Posadas 3.25, bajó 11; Bermejo 3.65, creció 23; Pto. Aguirre 17.23, bajó 92.

Intendente Acusado de Defraudar

Tomó intervención la justicia en una denuncia contra el Lord Mayor

DE QUILMES

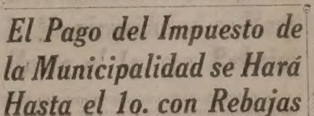
LA PLATA, 2. — El juez del Crimen doctor Cañás, tomó intervención en la denuncia formulada por varios vecinos de la localidad de Bernal, contra el intendente municipal de Quilmes, señor Federico Hule, a quien acusan del delito de defraudación en perjuicio de todos los empleados de dicha comuna y del comité del partido Demócrata Nacional, por una cantidad superior a cien mil pesos, y de haber incurrido asimismo en el delito de abuso de confianza.

Expresan que el Intendente, efectuaba descuentos en los sueldos del personal de la comuna, para contribuir al fondo del partido, cosa que no hizo, pues por declaraciones del tesorero del partido demócrata, sábese que por tal concepto no ingresó ninguna suma de dinero a la caja de la agrupación.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique, No. 2, 3.48, creció 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto, Canal de Acceso e Interior Puerto, 26 pies, 9 pulgadas. Calado Determinante Tramo Santa Fe-Rosario. Paso Animas Paracao 25 pies. Calado probable, día 3 Febrero 1938: Puerto 26 pies, 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario 25 pies, 3 pulgadas.



El Pago del Impuesto de la Municipalidad se Hará Hasta el 1o. con Rebajas

El 15 del corriente vencerá el plazo establecido para el pago de la patente de rodados, dentro del municipio

Como se sabe, son numerosos los contribuyentes que se encuentran en mora con la Municipalidad.

Oportunamente hemos informado de las peticiones que les ha hecho la Comuna a los fines de que den cumplimiento al pago del Impuesto. Es en vista de ello que en el día de ayer la Receptoría de Rentas ha dado a conocer una resolución relacionada con el asunto.

OTRA FACILIDAD

Dice la resolución: "La Receptoría de Rentas hace saber a los señores contribuyentes, que el pago de la tasa o impuesto general que se efectúe antes del día 1o. de Marzo próximo gozará de un descuento del cinco por ciento, a excepción de los que verifiquen compensaciones, y que una vez cumplido dicho término se realizará el cobro del citado impuesto aplicando el recargo correspondiente.

PATENTE DE RODADOS

La Receptoría de Rentas nos solicita que recordemos que el día 15 del corriente mes vence el plazo acordado por la Intendencia, para el pago de la patente de rodado. Una vez vencido dicho plazo se procederá al cobro de acuerdo a las instrucciones impartidas a tal fin a la Inspección General de la Municipalidad.

Aclaró el Dr A. Arancibia Rodríguez

BUENOS AIRES, 2. — El presidente del partido Demócrata Nacional, senador doctor Arancibia Rodríguez, hizo declaraciones aclarando su posición y su intervención en el asunto de las candidaturas de La Rioja, asunto sobre el cual se dió a publicidad ayer un violento telegrama del diputado por Córdoba, señor Juan Carlos Agulla.

Dice el doctor Arancibia Rodríguez que ese anunciado telegrama no llegó a su poder y que la única intervención que tuvo en la solución de la cuestión promovida alrededor de la elección de los candidatos por la Concordancia, fué recibiendo en su carácter de presidente del partido un telegrama de los organismos partidarios, comunicándole la designación de los candidatos.

Regresaron Anoche los Miembros del Ejecutivo

Después de haber asistido a los actos realizados ayer en el pueblo de San Lorenzo, con motivo de cumplirse el 125 aniversario de la batalla de San Lorenzo y la inauguración de la destilería de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, regresaron los miembros del Poder Ejecutivo.

El Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, continuó hacia Las Mercedes y los ministros de Gobierno y de Hacienda, estuvieron trabajando hasta tarde en sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.



LaCampaña en Defensa del Sufragio Popular y por la Derogación de Varias Leyes

Contestó el radicalismo a la Federación Socialista, manifestando que debe esperar el pronunciamiento del Comité Nacional

Hemos publicado poco hace la comunicación remitida por el Secretario de la Federación Socialista Santafecina, don Néstor J. Blanco Boeri, al Presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) invitando al Radicalismo a una acción conjunta en defensa del sufragio popular, por la derogación de las leyes de Defensa Social y de Imprenta y defen-

...sa del derecho Sindical.

LA FE EN LAS INSTITUCIONES

El Presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Dr. Enrique M. Mosca, ha contestado ayer la citada invitación en la siguiente forma:

"Señor Secretario de la Federación Socialista Santafecina, D. Néstor J. Blanco Boeri. Presente. — De mi mayor consideración:

"El Comité Provincial de la U. C. R. (Comité Nacional), en la reunión celebrada el día 29 del corriente, ha tomado conocimiento de su nota de la misma fecha, por la que invita a las fuerzas democráticas que actúan en la Provincia a trabajar en común en una intensa campaña de agitación cívica que comprendería estas cuestiones fundamentales: La defensa del sufragio popular; derogación de las leyes de defensa Social y de Imprenta y defensa del derecho sindical; encomendándome el citado organismo partidario, de conformidad a las opiniones expresadas en dicha reunión por los señores Delegados, la grata tarea de contestarla.

"Participa el Comité Provincial, en principio, de las ideas expresadas en su nota y está convencido de la urgente necesidad de promover una intensa agitación cívica, destinada a despertar en las masas ciudadanas la fe en las instituciones e imponer, por medios legales, un clima que favorezca el libre y normal ejercicio de los derechos consagrados por nuestra Constitución.

"Obedeciendo a esas sanas inspiraciones que forman el contenido histórico de la ideología del partido, el radicalismo abandonó la abstención electoral participando con fe y entusiasmo en las luchas cívicas, que han culminado en los dolorosos episodios conocidos, y en la constitución de gobiernos que ahogan las libertades como medio de perpetuarse en las posiciones conquistadas a espaldas de la voluntad ciudadana.

Pero, entiende el organismo que presido, que, siendo parte integrante de un partido nacional, no puede tomar por sí, resoluciones que determinen o comprometan la orientación dada por los organismos nacionales, sin que ellos se pronuncien previamente al respecto.

"Debo hacerle presente que hasta tanto, el Partido seguirá con viva simpatía el desarrollo de la iniciativa que se le comunica. — Salúdale con toda consideración. — Enrique M. Mosca".

que en todos los renglones de los impuestos hubo menos entrada, quedando así explicado la enorme diferencia del año pasado al año actual.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR: A la carga: Vapor belga, Luxembourg, cereales, Bunge y Born Ltda.

A la descarga: Vapor griego, Vassilios Destounis, carbón, Wilson Sons y Co. Ltda.

A la Orden: Vapores: griego, Papalemos, en lastre, C. Sarsotti e Hijos; id. Nikoklis, id. id.

Salidos: vapor holandés, Wieringen, en lastre, C. Sarsotti e Hijos.

Esperados: vapor Danés, Asbjorn, en lastre, C. Sarsotti e hijos.

DE CABOTAJE: A la carga: Lancha arg. Manona, materiales. Lancha arg. Severina B., varios. Lancha arg. Río Teuco, varios. Lancha arg. La Rioja, varios. Lancha arg. Clyde, melaza. Lancha arg. Pachetti y Bertoni, caseína. Lancha arg. Doña Angela M., fardos pasto. Lancha arg. Sarsotti No. 1, fardos pastos. Vapor arg. Doña Angela, tanino y minerales. Lancha arg. Fuerza del Destino, varios. Lancha arg. Angelita T., harina. Lancha arg. Pumara, inflamables.

A la Descarga: Lancha arg. Jobon Luisa Beltrán, maní. Lancha arg. Sabater R., varios. Lancha arg. Flora, bobinas de papel. Lancha arg. Intrépido, madera. Lancha arg. Pinín, varios. Lancha arg. Gareta, tanino. Lancha arg. Dr. Carlos Pellegrini, mercaderías. Lancha arg. Anita Panero, trigo. Lancha arg. Pumara, tambores vacíos. Lancha arg. Paquete Génova, tambores vacíos.

LAS POTENCIAS PODRAN DAR ARMAS A LA CHINA

La Sociedad de las Naciones, por intermedio de su Consejo, lo resolvió así en su reunión de ayer

GINEBRA, 2. — Esta mañana a las 11 horas se reunió en sesión privada el Consejo de la Liga de las Naciones, haciéndolo 50 minutos más tarde en sesión pública.

FUE APROBADO EL INFORME DE Mr. CRANBORNE

GINEBRA, 2. — Fué aprobado el informe presentado por Mr. Cranborne, por medio del cual se amplían las facultades de la Sociedad de las Naciones.

EL DELEGADO CHINO Dr. KOO

GINEBRA, 2. — El delegado chino Dr. Koo, continuó refiriéndose a la situación en el lejano oriente, reiterando las medidas que opinaba le debían ser aplicadas al Japón por su injustificado ataque a los chinos.

PODRAN SEGUIR FACILITANDO ARMAS A CHINA

GINEBRA, 2. — Al aceptar la resolución referente a China, el Consejo de la Sociedad de las Naciones concede autorización a los integrantes de la misma a que presten ayuda a China suministrándoles armas y municiones.

El delegado chino dió su conformidad en principio, manifestando que solicitaría una nueva resolución de la entidad.

LEVANTO SU SESION EL CONSEJO

GINEBRA, 2. — A las 16.30 horas el Consejo de la Liga de las Naciones levantó su sesión de hoy.

Con ésta, llegan al centenar las asambleas realizadas por la entidad ginebrina.

EL MAS GRANDE DE LOS PLANES ARMAMENTISTAS



OBRA DE UN DEMOCRATA. — Franklin Roosevelt, que aquí aparece durante su visita a Buenos Aires, en compañía del ministro argentino Saavedra Lamas, es el autor del más grande de los planes armamentistas. Llamará la atención que sea un demócrata quien haya adoptado esta actitud. Pero sus palabras, contenidas en un mensaje, lo explican: La necesidad de defender la democracia, justifica la actitud de armarse en previsión de la guerra que se avecina.

LA U.C.R. NO TIENE AUN CANDIDATO A SENADOR

El doctor Honorio Pueyrredón no acepta encabezar la lista de candidatos a diputado nacional por la Capital Federal

LOS NOMBRES SOSTENIDOS

BUENOS AIRES, 2. — Durante todo el día de hoy continuaron las entrevistas entre los dirigentes del radicalismo metropolitano, para lograr una solución en la cuestión suscitada alrededor de la integración de la lista de candidatos, sabiéndose que no han sido resueltas las divergencias mantenidas entre los grupos que sostienen a determinados candidatos.

La mayor dificultad que parecía ya resuelta, se mantiene alrededor de la candidatura a senador, pero según todo hace pensar, la resolución del grupo mayoritario de sostener al doctor Fernando Saguier, no ha satisfecho completamente a todos los grupos, ya que el doctor Pueyrredón ha declarado que no aceptará la designación de candidato a diputado nacional que se le ofrece para que encabece la lista partidaria.

Hasta ahora los candidatos que siguen sosteniéndose son: Anastasi, Peco, Barrau, Pinto, Sancerne Giménez, Zaccone, Damonte Taborda, Ortíz de Zárate, Beiró y Lezica Alvear.

Como son muchos más los candidatos que los puestos vacantes, la lucha por el resto de los cargos es enconada, por lo que el grupo opositor solicitará la mediación del doctor Alvear a fin de solucionar las divergencias mantenidas.

OFRECIMIENTO AL DOCTOR SAGUIER

BUENOS AIRES, 2. — Un grupo de dirigentes metropolitanos del radicalismo, visitó hoy al doctor Fernando Saguier, ofreciéndole la candidatura a senador nacional, no obstante el ofrecimiento oficial que hará mañana y la proclamación de los candidatos que sostendrá el partido para senador y diputados nacionales, acto éste que se realizará en el Teatro Coliseo.

Las elecciones en el radicalismo se efectuarán el 13 del corriente mes, para elegir candidato a senador y a diputados nacionales.

FINALIDADES DEL BANCO DEL PROFESORADO Y DEL MAGISTERIO SANTAFECINO

La Comisión Organizadora ha dado a conocer un comunicado, ilustrativo de los propósitos de la institución

Considerándolo de interés para la opinión pública, donde ha sido recibida con aplauso la iniciativa, damos a continuación el comunicado que la Comisión Organizadora del Banco del Profesorado y Magisterio Santafecino, ha creído conveniente difundir, conteniendo oportunas referencias a los propósitos y finalidades de la institución que se organiza.

Dice el comunicado:

Profesores y maestros reclaman desde hace tiempo, la creación de una Institución de Crédito que consulte los intereses del gremio. Realizar esta vieja aspiración es la tarea que nos ha sido confiada. Un Banco que sirva de apoyo económico al gremio de la enseñanza. Una entidad que lo auxilie no sólo normalmente, sino también que le preste su apoyo en circunstancias adversas en la vida. Una institución que lejos de lucrar, exigiendo intereses anormales, interprete humanamente las operaciones crediticias, percibiendo intereses lógicos. Un organismo que facilite la realización del sueño muchas veces malogrado: el hogar propio. Un Banco, en fin, que al realizar operaciones pasivas como son las de depósitos, vea aumentado su radio de acción, en la medida de sus posibilidades.

ANTECEDENTES.—

No es esta la oportunidad de hacer memoria y recordar antecedentes. Sólo expresaremos que si bien la idea estaba en el ambiente, la iniciación de nuestras actividades data de 5 meses a esta parte. Cálculos previos y proyecto de estatutos, preparados por un grupo de profesionales, profesores y maestros, encontraron amplio auspicio y decidido apoyo en la Asociación del Magisterio Santafecino, entidad que destacó sus delegados, e intervino en las reuniones que se siguieron, hasta que en su sesión del 25 de noviembre ppdo., aprobó el proyecto de Estatutos. Llevados estos al seno de la Asamblea General convocada para el 8 de diciembre ppdo., por la Asociación, aquélla los ratificó entusiastamente y facultó a la C. D. para designar una Sub-Comisión que interviniera activamente en los trabajos de organización.

CREACION DE LA COMISION ORGANIZADORA.—

Con asistencia de los delegados de la Asociación del Magisterio, Profesores y otros gestores del proyecto, procedióse a designar la Comisión Organizadora, la que entró en funciones de inmediato, vale decir, el día 5 de enero de 1938. Amplias facultades han sido acordadas a la C. O., la que está integrada como sigue:

Presidente, Dr. Emilio Sánchez R.; Vice presidente, Sr. Julio J. Gras; Secretario, Prof. Pedro A. Caminos; Pro Secretario, Prof. Pedro Hormaeche; Tesorero, Prof. Alberto Gaite Alvarez; Pro Tesorero, Prof. Matías F. Chicco; Vocal, Sr. Ildefonso Recalde.

ENTREVISTAS REALIZADAS.—

De inmediato la C. O. entró en funciones. Ha entrevistado a S. E. el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo, a S. E. el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo y al señor Subsecretario del mismo Ministerio Prof. Raúl E. Aguirre. Al señor Presidente del Consejo Gral. de Educación Dr. Antonio Juliá Tolrá, al Director Gral. de enseñanza Normal y Especial Prof. Rafael Figueroa, y al Inspector General de Escuelas de la Prov. Prof. Rivas y al Contador de la Provincia, Sr. Capovila y a otras altas autoridades. En todos los casos se refirió la C. O. a los propósitos que le dieron vida, encontrando eco y cálida acogida, así como también, apoyo efectivo.

El señor Gobernador de la Provincia Dr. de Iriondo y el Presidente del H. Consejo Gral. de Educación Dr. Juliá Tolrá, prometieron arbitrar recursos para esta C. O., con cargo de rendir cuenta, los que nos permitirán cubrir los gastos iniciales, sin comprometer el capital. Las actuaciones ante el señor Presidente del H. Consejo, ya se han iniciado.

OTRAS GESTIONES.—

Ante el Banco Central de la República Argentina, hemos concretado trámites previos a fin de encuadrar al nuevo Banco dentro de las disposiciones de la Ley Nacional No. 12.156. Hemos contado de la prensa y de las radiodifusoras su apoyo, con el que contamos sin reservas. Actualmente estamos planeando la campaña de propaganda, que será intensísima, prensa, radio, diarios orales, folletos ilustrativos, volantes, tarjetas en tranvías, omnibus y colectivos, conferencias, concentraciones en las escuelas, etc., etc. Nos proponemos hacer conocer a todos sus futuros accionistas: Profesores, Maestros y particulares las finalidades que cumplirá el Banco del Profesorado y Magisterio Santafecino y en este sentido, empezamos por concretarlas a continuación.

(1) OPERACIONES QUE REALIZARA.—

Como hemos dicho, el gremio de la enseñanza reclamaba la creación de una entidad de crédito que cumpliera determinadas finalidades. Necesidades urgentes, inmediatas, exigían se les arbitrara solución. Llenar esas imperiosas necesidades, de un gremio tan numeroso, es la misión que toca cumplir al Banco del Profesorado y Magisterio Santafecino.

(a) **Los anticipos sobre sueldos.**— Liberarían al gremio de los intereses exagerados y de los sufridos menoscabos de su personalidad, que esa situación de dependencia renueva mensualmente.

(b) **Los créditos mancomunados o a sola firma.**— Concedidos con determinados requisitos, permitirán solucionar situaciones premiosas, sin dilaciones justificadas.

(c) **La organización del crédito hipotecario.**— Facilitará la construcción económica de la casa habitación propia.

(d) **Los giros.**— Para realizar pagos de sueldos a los maestros de la campaña, así como también los giros y letras sobre cualquier plaza del interior, complementarán conjuntamente con las operaciones pasivas de depósitos, los rubros principales que constituirán las actividades del Banco.

(e) **El uso habitual del cheque.**— El uso del cheque en nuestras cuentas corrientes de pago que el Banco fomentará, tiene sus beneficios que no es en el caso detenerse a explicar ahora, pero que se harán sentir en su oportunidad.

(f) **Otras operaciones.**— Por último le están permitidas, todas las operaciones bancarias no prohibidas por la ley, pero en primer término, deberá cumplir las enumeradas en los apartes a, b y c.

En las operaciones de adelantos y créditos mancomunados (a y b) el Banco no podrá cobrar un interés mayor del 6 o/o. La institución no concederá créditos a personas radicadas definitivamente fuera de la Provincia.

(2) BENEFICIARIOS.—

El Banco del Profesorado y Magisterio Santafecino, beneficiará con sus operaciones activas a todos los Profesores y Maestros y personas que ejerzan funciones directivas, docentes y administrativas ya pertenezcan a las escuelas primarias, secundarias, normales, profesionales, industriales y especiales, como también particulares incorporadas u oficializadas ya dependan de los gobiernos, nacional, provincial o municipales.

FINANCIACION

El Banco adoptará para su constitución, la forma de Sociedad Anónima. Su capital inicial estará formado por la suma de $ 250.000 m/n. de c/l. dividido en 5 series de 2.500 acciones c/u. El valor de cada acción es de 20 pesos m/n. que podrá ser pagadero en cuotas.

La emisión de acciones será pública, pero la primera serie, se destinará exclusivamente a los profesionales de la enseñanza enumerados en el capítulo anterior. Dicha serie gozará de privilegios, consistentes, 1o. en un dividendo suplementario, que se extraerá del 5 o/o de los beneficios brutos obtenidos y 2o. en caso de liquidación de la S. A., tendrá prioridad sobre el activo social.

Las acciones serán nominativas y emitidas en títulos representativos de una sola acción. Sólo podrán ser transferidas previa conformidad de las autoridades del Banco.

En caso de que accionistas pertenecientes al gremio de la enseñanza, fueron trasladados a otra provincia, podrán optar entre conservar o enajenar su título previa conformidad del Banco, el cual también estará facultado para financiar la transferencia, pero sin que pueda llegar a adquirir dichas acciones. Estas no podrán tampoco ser instituídas en garantía de los créditos acordados.

(4) Administración

Estarán a cargo de un Directorio integrado por siete miembros a saber: seis directores y un presidente. Los directores serán elegidos en asamblea general de accionistas: tres por los accionistas, cualquiera sea el número de acciones que unos y otros tengan.

El presidente será elegido en igual forma, pero en votación exclusiva pudiendo el o los candidatos, pertenecer a cualquiera de las cinco series de acciones. Por último la asamblea designará un síndico, que deberá ser accionista y contador público. Sus funciones estarán prolijamente reglamentadas, para garantir su eficacia.

Agregaremos que en los 34 artículos de que consta el estatuto, se estructuran distintos aspectos que debieron preverse; habiéndose prestado atención especial, a las asambleas en que se traten potencias tendientes a varias las finalidades que debe cumplir el Banco del Profesorado y Magisterio Santafecino, de acuerdo con los ideales que inspiraron su creación.

INVITACION DE LA COMISION ORGANIZADORA

Esta comisión organizadora, invita a los profesores, maestros y particulares a quienes interese la iniciativa en marcha, a hacerle llegar personalmente o por correspondencia, las observaciones, sugestiones, pedidos de aclaraciones y adhesiones.

La correspondencia, puede dirigirse a la sede provisoria, en la siguiente dirección: "Comisión Organizadora del Banco del Profesorado y Magisterio Santafecino", San Martín 2485, altos, Santa Fe.

La Senaduría Vacante por San Javier

En los círculos generalmente bien informados se da como cosa segura que el doctor Miguel Casañas es el candidato más seguro a la senaduría vacante por el departamento San Javier.

No hay a este respecto ninguna información oficial, pero de confirmarse no podría ser más acertada la elección.

PETICIONES QUE SE HAN FORMULADO AL GOBIERNO

Han sido atendidas por el M. de Hacienda y se refieren a construcciones de diversos órdenes

No pasa día sin que lleguen a la Casa de Gobierno delegaciones de vecinos del interior de la provincia formulando peticiones sobre construcciones de obras públicas que estiman de gran necesidad.

Todos son atendidos debidamente y se les contesta que se realizarán los estudios, una vez que quede comprobado que se trata de algo de indispensable necesidad.

Varias delegaciones de éstos llegaron ayer entrevistándose con el ministro de Hacienda.

CONSTRUCCION DE CAMINO

El diputado por el departamento Caseros, doctor Figueroa acompañado de una comisión de vecinos de aquel departamento se entrevistó con el ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz. De acuerdo con nuestros datos ha interesado esa comisión para que el Poder Ejecutivo resuelva la construcción de un camino que comunique Casilda con Timbúes. Se trata de una obra de importancia que ha de llenar una verdadera necesidad en aquella rica zona del sud.

EDIFICIO EN MAGGIOLO

El diputado Alejandro López, del departamento General López hizo entrega al mismo ministro de una petición de los vecinos que solicitan la construcción de un edificio escolar en Maggiolo.

OBRAS VIALES.—

El presidente de la Comisión de Fomento de Carreras, departamento General López, estuvo con el ministro de Hacienda, con quien conversó extensamente acerca del estado de la vialidad en aquella zona de la provincia.

Le dió a conocer urgentes necesidades a llenar ya que algunas vías de comunicaciones no están en las condiciones debidas. Por ello el referido legislador solicitó del señor ministro las medidas que corresponden para los trabajos de mejoramientos como así la construcción de nuevos caminos.

PEDIDO DE EDIFICIO

Una comisión de padres de la escuela No. 8, de esta capital, concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro de Hacienda, informándose de la necesidad de construir un edificio para la referida escuela, para lo cual se puede contar con la cooperación de la Sociedad Cooperadora y con la de los vecinos.

El señor ministro prometió el estudio de la petición.

Renuncia el Subsecretario de I. Pública

El señor Raúl Emilio Aguirre, Subsecretario de I. Pública y Fomento, presentará en el día de la fecha su renuncia de su cargo, como consecuencia de la renuncia del Dr. Pío Pandolfo que la presentará también hoy.

De más está decir que el Subsecretario señor Aguirre, ha sido, en todo momento, un eficaz colaborador del P. Ejecutivo.

Se Reintegrará a las Filas del Impersonalismo

CATAMARCA, 2. — Ha causado impresión en los círculos políticos el anuncio de que el ex senador doctor Alejandro Ruzzo ha aceptado la invitación que le fuera formulada, de reincorporarse al antipersonalismo.

Esta noche se reunió la convención antipersonalista, anunciándose que será proclamado el Dr. Julio Figueroa para integrar en representación del antipersonalismo la lista de candidatos a diputados nacionales que encabeza el demócrata nacional doctor Aurelio Acuña.

Se Aceptó la Renuncia del Dr. Cruz Vera

MENDOZA, 2. — Reunióse la convención del P. Demócrata Nacional, aceptándose la renuncia presentada a su candidatura a diputado nacional por el doctor Cruz Vera, en vista del carácter indeclinable de la misma.

Designóse en su reemplazo al doctor José María Gutiérrez.

Se Partió el Témpano del Observatorio en el Polo

MOSCU, 2. — Fué recibido un mensaje radiotelegráfico trasmitido por los cuatro hombres de ciencia rusos que se encuentran en el observatorio establecido en las regiones polares, anunciando que una violenta tormenta ha resquebrajado el témpano en el que se hallan desde hace ocho meses.

Se están ultimando los preparativos para enviar de inmediato una expedición de auxilio, la que estará integrada por tres barcos y cinco aviones.

La Línea Aérea Entre Roma y Nuestra Capital

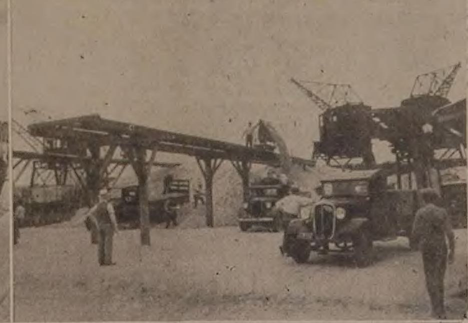
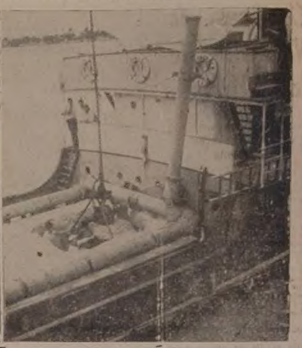
RIO DE JANEIRO, 2. — El día 12 del corriente será inaugurada la línea aeropostal italiana entre Roma y Buenos Aires, que hará escalas en Dakar, Natal y San Pablo.

Infórmase que en su viaje inaugural viajará el general Pellegrini, director de la aviación de comercio de Italia.

IRRITACIONES REBELDES

Ninguna persona sensata debe seguir padeciendo, cuando el Aceite Esmeralda Moone, limpio y penetrante, puede obtenerse en cualquier farmacia bien surtida. Su empleo es fácil y sencillo. No contiene grasa, no mancha y es económico. No sólo las comezones ardientes y demás torturas de la piel experimentan pronto alivio, sino que, además, el Aceite Esmeralda Moone también promueve una sana cicatrización. Solicite en cualquier buena farmacia un frasco original de Aceite Esmeralda Moone. Se garantiza la satisfacción.

Debe Realizarse Una Activa Campaña en Favor del Puerto

Se Convocó a Elecciones en la C. Federal

BUENOS AIRES, 2. — Por el Ministerio del Interior apareció el decreto convocando al electorado de la Capital Federal para el día 20 de marzo próximo, a fin de elegir un senador nacional en reemplazo del Dtor. Mario Bravo, y de 19 diputados nacionales.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Carnet del que deben munirse los vendedores ambulantes

El intendente municipal señor Francisco Bobbio, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, así como los secretarios de Gobierno Dr. Eduardo Palamedi y de Hacienda y O. Públicas, señor Leopoldo Chizzini Melo, y los subsecretarios, ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

El intendente concedió varias audiencias a personas conocidas.

Los Vendedores Ambulantes

De acuerdo con una información oficial, la Inspección General ha resuelto que los vendedores ambulantes deben munirse de una credencial que les permita el libre tránsito en la ciudad. Los requisitos que se especifican, a tales fines, son los siguientes:

Presentar dos fotografías tamaño carnet; la libreta de enrolamiento o en su defecto la cédula de identidad. Por otra parte, para los citados permisos se tendrán en cuenta las condiciones de los vehículos, que no podrán estar en malas condiciones de higiene.

Obras Públicas

El Dpto. de Obras Públicas de la Municipalidad lleva adelante trabajos edilicios en los barrios de la ciudad, de todo lo cual hemos venido informando en ediciones anteriores. Estos trabajos se ampliarán dentro de breve.

El Alumbrado Público

De acuerdo con lo que hemos venido informando, la Dirección del Alumbrado Público está trabajando en el mejoramiento del alumbrado en los barrios de la ciudad. Para ello se han dictado las medidas correspondientes.

La Intendencia ha atendido en esa forma varias peticiones de los vecinos de zonas urbanas.

Movimiento Anotado en el Puerto

Cinco unidades de ultramar trabajaban en carga y descarga

Ha existido durante el día de ayer una regular actividad en el Puerto de Santa Fe, habiendo trabajado cinco ultramarinos en la carga y descarga de diversos productos.

El vapor belga "Luxemburg", estaba cargando cereales para la exportación; descargaba el vapor griego "Vasillos Donatunela" y estaban a la orden los ultramarinos "Papelemos" y "Nikiklo", habiendo salido el vapor holandés "Wierong".

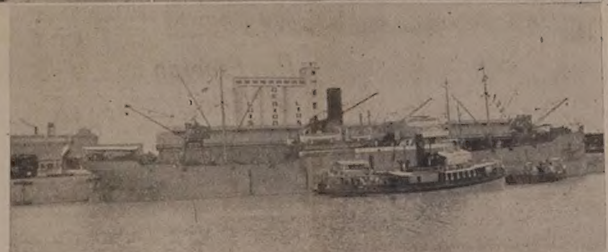
—Es esperado el ultramarino danés "Asjorn", que vendrá a cargar cereales para la exportación.

EL CABOTAJE

En lo que respecta al Cabotaje, el movimiento es activo, habiendo trabajado en el día de ayer numerosas embarcaciones en la carga y descarga de productos nacionales para localidades de provincias vecinas.

EL CALADO

El calado admisible en el puerto de Santa Fe era ayer de 26 pies con 9 pulgadas, mientras que el tramo Santa Fe - Rosario, 28 pies. El calado probable para el día 9 del corriente es, Santa Fe 25 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario, 29 pies con 9 pulgadas.



MAS ATENCION DE LOS PODERES PUBLICOS. — Es necesario que los poderes públicos, se tomen más atención en favor de nuestro puerto, haciendo una activa campaña en favor del mismo en los países extranjeros, y de esta manera tratar de recuperar la fama de que gozara en un día nuestra estación fluvial. Una inteligente campaña habrá de beneficiar al mismo. En las n tas gráficas puede apreciarse las distintas labores que se realizan y a las que se debe acrecentar en toda forma

Se Dieron a Conocer las Cifras de la Exportacion

Corresponden al mes de enero ppdo. y se refieren al movimiento registrado en el puerto local

La Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de esta capital ha dado a conocer en el día de ayer las cifras del movimiento de exportación que se ha registrado en el Puerto de Santa Fe durante el mes de enero del corriente año.

Si tenemos presente la situación por que se ha cruzado no es del todo mala la exportación, dado que nadie ignora que el movimiento de nuestra estación fluvial no fué tan activo como otros años.

No deja de llamar la atención que no se hayan registrado embarques de trigo.

Se han exportado las siguientes cantidades:

Lino: 17.396 toneladas; Maíz 6.576 toneladas, Varios: 2.142.

Durante el mes de enero del año pasado los embarques fueron: Trigo, 64.169 toneladas. Lino: 64.394 toneladas. Maíz 21.020 toneladas.

EXISTENCIA EN EL PUERTO

De acuerdo con la estadística la existencia en el Puerto de la capital era al día 1o. de enero del corriente año, la siguiente: Trigo: 752 toneladas. Lino: 13.457. Maíz: 13 toneladas. Varios: 258 toneladas.

No había existencia de algodón.

Noticias del Consejo de Educación

Se recibieron pedidos de maestros ambulantes desde diversos puntos

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, el secretario general, señor David Giosa, el inspector general Sr. Marcos P. Rivas y demás funcionarios, ocupándose de diversas cuestiones relativas a sus funciones.

ENTREGA DE FONDOS

Las autoridades del Consejo de Educación han hecho entrega en el día de ayer de la suma de $ 19.579.05 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Le corresponde por descuentos de sueldos.

GESTIONES REALIZADAS

Una comisión de vecinos de Bouquet, departamento Belgrano, se entrevistó en horas de la mañana de ayer con el presidente del Consejo, realizando gestiones para la construcción de un edificio escolar en aquella localidad.

PEDIDOS DE MAESTROS

El presidente del Consejo de Educación recibió pedidos de maestros ambulantes para las zonas de El Espinillo, Campo Leonhardt, del departamento S. Javier, e Ingeniero Chanourdie, departamento General Obligado y Colonia Lager. Los pedidos han sido atendidos.

Entrevistaron Ayer al Gral. Agustín Justo

BUENOS AIRES, 2.— Una delegación de la Junta Ejecutiva Pro Equiparación de los sueldos de los maestros de las Escuelas Láinez, entrevistó hoy al primer mandatario, Gral. Justo, interesándolo por la promulgación de la ley ya aprobada por el Congreso.

Actividades en la Casa de Gobierno

Importantes sumas se giraron para atender servicios de deudas

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, los ministros de Gobierno y de Hacienda; el secretario de la Gobernación y los subsecretarios de los ministerios.

En la Gobernación

Después de conversar con los ministros y despachar diversos asuntos, el señor gobernador recibió la visita del diputado nacional Dr. Héctor S. López; del Dr. Rodolfo Reina, señor Plácido Lazo, diputado nacional Julio Walter Muniagurria, Sr. Ricardo J. Pardo, diputado Franklin J. Figueroa, senador Prudencio Ledesma, jefe de Policía de La Capital, señor Alberto Ramos Mexía; diputado Eufemio Ricio Visconti; jefe de Policía de Gral. Obligado, Gabino Carnaval y señor Carlos Sarsotti.

Se Atendieron Diversas Deudas

El P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha atendido en el día de ayer las siguientes deudas de la provincia:

Al Banco de la República se le giró la suma de $ 132.322.33 para atender el servicio de amortización e intereses del préstamo a corto plazo por el período del 7 de febrero al del 7 de marzo del corriente año, que deberá ser girado a la Chemical Banck Trust Company.

Se ordenó girar telegráficamente a la orden de Manufacturen Trust de Nueva York, la suma de $ 536.014.23 destinada a cubrir el servicio de amortización especial o intereses y comisión por pago de cupones de la deuda externa ley 2636 cuyo vencimiento se opera el día 1o. del mes de marzo próximo.

Entrega a la Junta

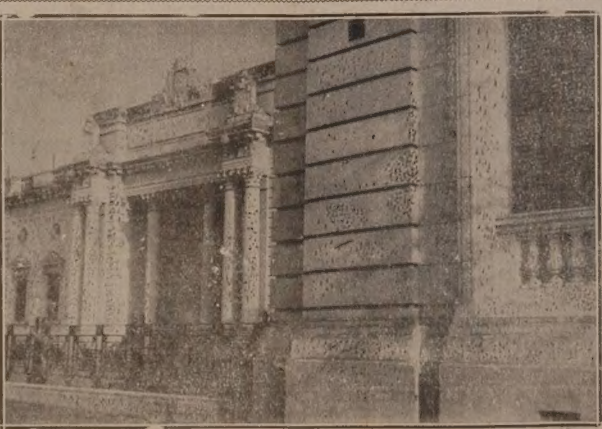
El P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha entregado en el día de ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 18.090.80. Le corresponden por concepto del aporte patronal.

Al Ministerio de Hacienda concurrieron los directores de la Compañía Aerpma, a quienes el Poder Ejecutivo les ha encomendado la realización de relevamientos aerofotográficos donde se ejecutan obras de desagües. Conversaron con el ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, sobre la tarea a realizar.

Se le Retiró la Ciudadanía Argentina

BUENOS AIRES, 2. —. El juez federal aceptó la demanda entablada por el procurador fiscal, retirando la ciudadanía argentina al señor Juan Camesara, por haber aceptado éste el cargo de ministro de Estado de Cataluña, cosa que implica haber reasumido su nacionalidad de origen.

LA LANGOSTA NO HA DESAPARECIDO DE SANTA FE



ACAMPARA EN LA LEGISLATURA. — Si nuestros legisladores nacionales no se preocupan por el problema que la langosta plantea a los agricultores, habría motivos sobrados para esperar que los legisladores provinciales se dieran cuenta del peligro... Pero... ¡ahí nos las den todas!... Volverán a repetirse los días en que las mangas de langosta invadían la ciudad, y se posaban, acampando, hasta en el edificio de la Legislatura, sin que los "padres de la patria chica" se dieran cuenta de ello